

Facultad de Economía, Empresa y Turismo Grado en Turismo

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Derecho Privado (2019 - 2020)

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 1 de 13



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Privado

- Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo

- Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo

- Titulación: Grado en Turismo

Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)
Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Itinerario / Intensificación:

- Departamento/s:

Disciplinas Jurídicas Básicas

Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

Código: 169021105

- Área/s de conocimiento:

Derecho Civil

Derecho Mercantil

- Curso: 1

Carácter: Formación BásicaDuración: Primer cuatrimestre

- Créditos ECTS: 6,0

- Modalidad de impartición:

- Horario: Enlace al horario

- Dirección web de la asignatura: https://www.ull.es/grados/turismo/

- Idioma: Castellano

2. Requisitos para cursar la asignatura

Conocimientos de Derecho Civil/Conocimientos básicos de Dº Mercantil.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: LOURDES VERONICA MELERO BOSCH

- Grupo: 1 (La Laguna, todos los grupos y Adeje por videoconferencia)

General

Nombre: LOURDES VERONICA
 Apellido: MELERO BOSCH

- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

- Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 2 de 13



Contacto

- Teléfono 1: - Teléfono 2:

- Correo electrónico: Imelero@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho mercantil

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

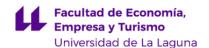
Todo el Cuatrimestre Martes 14:30 16:30 Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G Edificio de Derecho y Mercantil Derecho mercantil Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G Edificio de Derecho y Ciencias							
Todo el cuatrimestre Martes 14:30 16:30 Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G Todo el cuatrimestre Viernes 09:30 13:30 Derecho y Ciencias Sociales - Derecho mercantil	Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre Viernes 09:30 13:30 Derecho y Ciencias Sociales -	Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	16:30	Derecho y Ciencias Sociales -	
	Todo el cuatrimestre		Viernes	09:30	13:30	Derecho y Ciencias Sociales -	

Observaciones:

Profesor/a: LUIS JAVIER CAPOTE PEREZ

- Grupo: 1 (La Laguna, todos los grupos y Adeje por videoconferencia)

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 3 de 13



General

Nombre: LUIS JAVIERApellido: CAPOTE PEREZ

- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas

- Área de conocimiento: Derecho Civil

Contacto

- Teléfono 1: 922317419

- Teléfono 2:

Correo electrónico: lcapote@ull.es
 Correo alternativo: info@dcivil.com
 Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	15:00	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil. Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	15:00	21:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil. Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas

Observaciones:

Profesor/a: ORLANDO MEDINA HERNANDEZ

- Grupo: 1 (todos los grupos de Adeje, presencial)

General

- Nombre: ORLANDO

- Apellido: **MEDINA HERNANDEZ**

- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa

- Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 4 de 13



Contacto

- Teléfono 1: 607582490

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: ormedina@ull.es

- Correo alternativo: omedinahernandez@telefonica.net

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Miércoles	12:45	14:00	Centro Cultural Adeje - AD.1A	Area de Profesores, 1 ^a planta

Observaciones: Estas tutorías corresponden al grupo de prácticas de D. PRIVADO-Grado en Turismo, Grupo de Adeje.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Miércoles	16:15	20:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	[1] Areas de Derecho, 1 ^a planta (frente al Salón de Grados)
		Miércoles	16:15	17:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	[2] Areas de Derecho, 1 ^a planta (frente al Salón de Grados)

Observaciones: [1] La primera tutoría corresponde al grupo 2 (tarde) de D.MERCANTIL-Grado en A.D.E. [2] La segunda tutoría corresponde al grupo de prácticas de D. PRIVADO-Grado en Turismo, Grupo de Adeje

Profesor/a: MARIA ARANZAZU CALZADILLA MEDINA

- Grupo: 1 (todos los grupos de Adeje, presencial)

General

- Nombre: MARIA ARANZAZU
- Apellido: CALZADILLA MEDINA

- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas

- Área de conocimiento: Derecho Civil

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 5 de 13



Contacto

- Teléfono 1: 922317420

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: acmedina@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

			1			i e
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta, Derecho Civil ó Decanato
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta, Derecho Civil ó Decanato

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta, Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	3ª planta, Derecho Civil

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: Fundamentos del Turismo

Perfil profesional: Los contenidos de esta asignatura favorecen la formación para los distintos profesionales del Grado en Contabilida y Finanzas, tales como Técnicos en Contabilidad, Auditoría y Finanzas.

5. Competencias

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 6 de 13



Específicas

- 14—1 Conocer los principios y fundamentos jurídicos que afectan al turismo.
- 14-2 Conocer la existencia y el contenido de las principales normas reguladoras de las actividades

Generales

14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas

Básicas

- **CB1** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- **CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- **CB3** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión
- **CB4** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- **CB5** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1.- El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La norma jurídica y el sistema jurídico. (Luis Javier Capote Pérez y Mª Aránzazu Calzadilla Medina)

- 1.1 El Derecho. El ordenamiento jurídico y sus principios estructurales.
- 1.2 Las fuentes del Derecho. La Constitución, la Ley, los Reglamentos, la costumbre y los principios generales del Derecho.
- 1.3 El derecho de la Unión Europea.
- 1.4 Derecho privado y Derecho público. Otras ramas del Derecho.

Tema 2.- Interpretación y aplicación del Derecho.(Luis Javier Capote Pérez y Mª Aránzazu Calzadilla Medina)

- 2.1 Vigencia y eficacia de las normas jurídicas.
- 2.2 Interpretación e integración de las normas jurídicas.
- 2.3 La jurisdicción y los tribunales. Métodos alternativos de resolucion de conflictos.

Tema 3.- Conceptos jurídicos fundamentales.(Luis Javier Capote Pérez y Ma Aránzazu Calzadilla Medina)

- 3.1 El sujeto de derecho. Personas. Personalidad jurídica, capacidad jurídica y capacidad de obrar. Nacionalidad y vecindad civil.
- 3.2 Derechos humanos, derechos fundamentales y derechos o bienes de la personalidad. Especial referencia a la igualdad.
- 3.3 Los bienes y las cosas.

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 7 de 13



- 3.3 El derecho subjetivo.
- 3.4 La autonomía de la voluntad. El negocio jurídico.

Tema 4.- El Derecho Patrimonial.(Luis Javier Capote Pérez y Mª Aránzazu Calzadilla Medina)

- 4.1 El patrimonio y el Derecho patrimonial.
- 4.2 Derecho de cosas y derecho de obligaciones.
- 4.3 La obligación y la relación obligatoria: concepto, naturaleza y fuentes. Estructura: sujetos, objeto y contenido.
- 4.4 Dinámica de las relaciones obligatorias. Cumplimiento, incumplimiento y extinción. Transmisión.
- 4.5 Aseguramiento y efectividad del crédito.
- 4.6 El contrato. Concepto, requisitos, eficacia e ineficacia.
- 4.7 Algunos contratos en particular.
- 4.8 La responsabilidad extracontractual.

Tema 5.- El estatuto jurídico del empresario. (Lourdes V. Melero Bosch y Orlando Medina Hernández)

- 5.1 Concepto y clases de empresario.
- 5.2 El empresario individual.
- 5.4 Responsabilidad contractual y extracontractual del empresario.
- 5.5 Los colaboradores del empresario.
- 5.5 La publicidad registral: El Registro Mercantil.
- 5.6 El establecimiento mercantil.

Tema 6.- La propiedad industrial y el derecho de la competencia.(Lourdes V. Melero Bosch y Orlando Medina Hernández)

- 6.1.- La llamada propiedad industrial: signos distintivos, invenciones y creaciones.
- 6.2.- La defensa de la competencia.
- 6.3.- La competencia desleal.
- 6.4.- La publicidad comercial.

Tema 7.- Contratación mercantil (Lourdes V. Melero Bosch y Orlando Medina Hernández)

- 7.1.- La compraventa mercantil y los contratos afines.
- 7.2.- Los contratos de colaboración.
- 7.3.- Los títulos valores

Tema 8.- Especialidades de la contratación turística (Lourdes V. Melero Bosch y Orlando Medina Hernández)

- 7.3.- Los contratos turísticos.
- 7.4.- La protección del turista como usuario de los servicios turísticos. Especial referencia a la contratación electrónica.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología a seguir consistirá en la explicación de los contenidos de la asignatura por parte del profesorado en las sesiones teóricas. Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de supuestos prácticos relacionados con la materia, así

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 8 de 13



como en la familiarización con las técnicas de búsqueda en bases de datos jurídicas que sean de acceso público.

El método de trabajo recomendado es el estudio constante, asistencia a clase, realización de actividades propuestas y participación activa en las sesiones teóricas y prácticas. La metodología propuesta pretende un aprendizaje significativo y un desarrollo el espíritu crítico, procurando la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a la realidad del sector.

Es imprescindible, para un correcto seguimiento de la asignatura, encontrarse inscrito/a en el aula virtual de la asignatura sita en el campus virtual de la ULL.

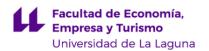
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CB5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CB4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	10,00	10,0	[14]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[14—1], [14—2], [14]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[14—1], [14—2], [14], [CB3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	
Total horas	60,00	90,00	150,00	
'	'	Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 9 de 13



- DIESTE COBO, Cuaderno de Derecho privado, Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna, 2018
- LACRUZ BERDEJO y otros, Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho, Ed. Dykinson (última edición).
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ (Coord.), Nociones de Derecho Mercantil, Ed. Marcial Pons (última edición).

Bibliografía Complementaria

- MARTÍNEZ DE AGUIRRE y otros, Curso de Derecho Civil I, II, III y IV, Ed. Edisofer, (últimas ediciones disponibles).
- MENÉNDEZ, A., y ROJO Á. (Dir.), Lecciones de Derecho mercantil, Vol. I y II, Ed. Civitas-Thomson Reuters (última edición).

Otros Recursos

- Constitución española
- Código civil y legislación complementaria
- Código mercantil y legislación complementaria
- Aula Virtual del Campus Virtual de la Universidad de La Laguna
- Biblioteca de la Facultad de Derecho

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La asignatura tiene dos sistemas de evaluación diferentes: evaluación continua o evaluación única. El/la estudiante que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de 5ª, 6ª y 7ª, tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar de forma expresa y para cada convocatoria al Tribunal dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado.

En el caso de que el/la estudiante no se presente al examen de la convocatoria oficial, la calificación será de "no presentado/a"

A) EVALUACIÓN CONTINUA. Consta de tres partes.

1.- Examen objetivo tipo test (hasta un 75 % de la calificación final).

El test de contenido teórico-práctico se realizará en las convocatorias oficiales de exámenes. Para superarlo se necesita haber contestado correctamente, al menos, a la mitad de las preguntas. Será requisito para aprobar la asignatura el haber superado el examen objetivo tipo test.

2.- Realización correcta de las actividades propuestas, presenciales y/o virtuales (hasta un 20 % de la calificación). En este punto se incluyen tanto las exposiciones orales como la entrega de casos prácticos. Además de la calidad del contenido, se tendrá en cuenta la adecuada exposición o presentación, la correcta argumentación o redacción y la ortografía.

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 10 de 13



3.- Participación activa en las actividades de la asignatura, incluyendo las formativas (hasta un 5 % de la calificación).

Para acceder a la evaluación continua será necesario alcanzar al menos 1 punto en la calificación media de las tareas que se proponga realizar al alumnado (puntos 2 y 3 del párrafo anterior), sobre un máximo de 2,5 puntos que corresponde a la suma de estos dos apartados (25% de la calificación total). La calificación obtenida en estos dos apartados se mantendrá durante todas las convocatorias correspondientes al mismo curso académico.

Nota: De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, en el caso de que se presenten textos copiados de Internet o de un/a compañero/a, o bien se incluyan bibliografía sin citar la fuente, el/la alumno/a será calificado en la convocatoria correspondiente con un suspenso (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en el examen test.

B) EVALUACIÓN ÚNICA.

Los/las alumnos/as que lo deseen, hayan participado o no en las actividades de evaluación continua, y los/as que no hayan alcanzado la puntuación mínima requerida en el apartado anterior, podrán realizar un examen objetivo tipo test en todas las convocatorias oficiales de la asignatura, con el que se podrá alcanzar el 100 % de la calificación total. Sin embargo, para superarlo y, por tanto aprobar la asignatura, será necesario haber contestado correctamente, al menos, el 65 % de las preguntas. Optar por este sistema de evaluación única implica renunciar a la calificación obtenida en los apartados 2 y 3 de la evaluación continua, también para todas las convocatorias con posterioridad a aquella en la que haya manifestado que opta por la evaluación única.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias Cri	terioBonderación
Pruebas objetivas	[14—1], [14—2], [14]	Responder acertadamente preguntaso % sobre el temario.
Portafolios	[14—1], [14—2], [CB3]	20,00 %
Participación en las actividades de la asignatura	[14—1], [14—2], [14]	5,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer las instituciones y conceptos básicos del Derecho.
- Utilizar la terminología jurídica, los conceptos y las concepciones jurídicas básicas.
- Analizar críticamente, sintetizar e interpretar los fenómenos jurídicos.
- Entender e interpretar textos jurídicos básicos.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole jurídica.
- Comprender las relaciones entre Derecho y realidad social.

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 11 de 13



11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo: puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente, días festivos o circunstancias sobrevenidas.

		Primer cuatrimestre			
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura y Tema 1	Presentación de la asignatura	3.75	5.00	8.75
Semana 2:	Tema 1	Clases teóricas.	5.00	5.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas y clase práctica.	5.00	5.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 5:	Tema 3	Clases teóricas y clase práctica. Actividad formativa	5.75	5.00	10.75
Semana 6:	Tema 4	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 7:	Tema 4 (Cont)	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 8:	Tema 5	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 10:	Tema 6	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 11:	Tema 6 (Cont)	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 12:	Tema 7	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 13:	Tema 7 (Cont)	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 14:	Tema 8	Clases teóricas y clase práctica.	3.75	5.00	8.75
Semana 15:	Tutorías	Preparación de exámenes	0.00	5.00	5.00
Semana 16 a 18:	Tutorías	Preparación de exámenes	3.00	15.00	18.00

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 12 de 13



Total 60.00 90.00	150.00
-------------------	--------

Última modificación: **28-04-2020** Aprobación: **12-07-2019** Página 13 de 13